

EL SANTUARIO

JOSE ALFREDO ZULUAGA QUINTERO

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Fortalecer la Secretaría de Educación, nombrando secretario del ramo.
- Dar continuidad al proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación básica.
- Satisfacer en un 100% la demanda de escolarización en educación básica.
- Ampliar la cobertura en educación preescolar.
- Apoyar la educación media técnica.
- Culminar la infraestructura educativa de la escuela urbana en el sector de La Judea y dotarla adecuadamente.
- Fortalecer el Fondo de Protección Escolar.
- Mejorar la cobertura de educación básica secundaria en la zona rural.
- Mejorar el proceso de aprendizaje a través de la apropiación de nuevas tecnologías.
- Fortalecer los procesos democráticos en la gestión educativa para la solución de los problemas.

- Administrar el personal docente con criterios de calidad y sentido de pertenencia.
- Implantar programas de educación no formal que capaciten para el trabajo y permitan mayor facilidad de empleo.
- Estimular la apertura en el municipio de programas y convenios de educación tecnológica y universitaria.
- Comprometer a las instituciones educativas con al elaboración del currículo pertinente donde además se incluya la cátedra municipal.
- Mejorar la capacitación de agentes educativos.
- Mantenimiento permanente de las infraestructuras educativas y dotación adecuada de las mismas.
- Reglamentar y asignar recursos al Fondo de Subsidio de Educación Superior.
- Construir aulas para educación básica.
- Dotar de saneamiento básico y agua potable a los establecimientos educativos.
- Proporcionar refrigerios reforzados y alimentación escolar en los centros de educación básica primaria.
- Dotar la biblioteca municipal de textos para educación superior.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Apoyar los diferentes programas que desarrolla el INFORDES.
- Terminar la sede administrativa del polideportivo.
- Construir y hacer mantenimiento a las placas polideportivas en las veredas.
- Mantener los escenarios deportivos.
- Fortalecer el programa de monitores deportivos.
- Fomentar la práctica de otros deportes.
- Realizar convenios con las universidades para capacitar algunos educadores en educación física.
- Hacer pista atlética y pista de patinaje.
- Crear un fondo para apoyo a los deportistas destacados.
- Renegociar deuda del polideportivo.
- Apoyar y fortalecer los diferentes programas culturales.
- Adecuar la sede de la Casa de la Cultura “Luis Norberto Gómez”.
- Gestionar la adquisición de vehículo para transporte de nuestros representantes en cultura, deporte y otros.
- Adquirir y adecuar la cerámica El Salto, como patrimonio del municipio y la región.

- Restaurar el puente cementerio, como patrimonio del municipio y la región.
- Continuar con el programa de apoyo a monitores culturales.
- Dinamizar el Consejo Municipal de la Cultura.
- Fortalecer la promoción de artistas.
- Mejorar dotación necesaria para los diferentes programas culturales de la Escuela de Bellas Artes.

SALUD

- Continuar con el apoyo a la población de bajos recursos que se hallan en el SISBEN.
- Apoyar a la Empresa Social del Estado Hospital, gestionando proyectos de infraestructura y dotación de tecnología biomédica.
- Continuar con el apoyo a los programas de salud preventiva y vacunación.
- Operativizar el Consejo de Seguridad Social en Salud.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Continuar con la ejecución del Plan Maestro de saneamiento básico.
- Construir tanque de almacenamiento de agua.
- Gestionar y dar inicio al Plan Maestro de Saneamiento Básico Rural.

VIVIENDA

- Desarrollar programas de vivienda nueva, en lotes de propiedad del FOVIS, con énfasis en reubicación de personas que viven en zonas de alto riesgo.
- Hacer programas de mejoramiento de vivienda.

BIENESTAR SOCIAL

- Realizar convenios con instituciones para mejorar los procesos de aprendizaje de los discapacitados.
- Ampliar la cobertura educativa para la población con limitaciones físicas y emocionales.
- Conseguir sede propia para desarrollar el programa gerontológico.
- Realizar convenios para la atención de personas de la tercera edad.
- Apoyar a las distintas instituciones que adelantan programas con los limitados físicos.
- Realizar convenios con entidades de beneficencia para adelantar programas conjuntos que brinden atención médica a los discapacitados.
- Mejorar la calidad de atención a los enfermos mentales.
- Desarrollar programas con la niñez y la juventud con el objetivo de educar par que haya una reproducción responsable.
- Construir parques infantiles.

- Presta asesoría por medio de INFORDES y/o universidades, para que los discapacitados practiquen deportes afines con sus limitaciones.
- Trazar políticas juveniles en coordinación con el Consejo Municipal de la Juventud.
- Conseguir sede para la Asociación de Mujeres.
- Gestionar la creación de la Consejería para la Mujer y el Consejo Municipal de la Juventud.
- Continuar con el apoyo al programa REVIVIR.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Capacitar a los trabajadores de la construcción del municipio y comunidad en general, en cuanto a urbanismo y normas urbanísticas.
- Realizar campañas educativas para dar a conocer a la comunidad el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Apoyar el proyecto “Desarrollo Humano del Hombre y la Mujer del Oriente Antioqueño Proyectado al año 2020”.
- Construir mínimo dos casetas comunales por año.
- Brindar apoyo al cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Santuario.
- Informar a las colonias Santuarinas de los principales programas de desarrollo municipal.

- Fortalecer las asociaciones que funcionan en el municipio, para que el ciclo de producción, comercialización y distribución sea más eficiente y genere mayores beneficios sociales.
- Continuar con las escuelas de liderazgo y formación democrática.

2. PROGRAMAS ECONÓMICOS Y/O EMPLEO

- Fortalecer los programas de la UMATA
- Apoyar instituciones y cooperativas con asiento en el municipio que trabajen por el campo.
- Apoyar al campesino para la diversificación de los cultivos.
- Adelantar gestiones para el mercadeo y comercialización de los productos cultivados en el municipio.
- Apoyar al agricultor en los procesos de producción y comercialización de productos obtenidos a través de agricultura biológica.
- Fomentar el mejoramiento de pastos y la genética animal.
- Desarrollar proyectos productivos para el área rural.
- Apoyar la creación de zoocultivos en el campo.
- Estimular la inversión económica en el municipio para generar nuevas oportunidades de empleo.

- Participar en proyectos subregionales que beneficien al municipio.
- Crear el Fondo de Empleo Municipal.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Apoyar y fortalecer los diferentes programas y proyectos desarrollados por la Unidad de Gestión Ambiental Municipal.
- Proteger las cuencas y microcuencas mediante la compra de lotes y conservación de bosques.
- Apoyar los programas de reciclaje.
- Fortalecer la participación comunitaria por medio de los PRISER.
- Continuar el programa parques lineales del municipio.
- Adecuar y ornamentar los parques y avenidas principales.
- Fortalecer los procesos educativos ambientales.
- Recuperación y manejo de áreas de interés ecoturístico.
- Controlar procesos erosivos en áreas degradadas.
- Apoyar y fortalecer las instituciones y ONGs ambientalistas del municipio.
- Desarrollar proyectos de educación ambiental.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Desarrollar un plan adecuado para el mantenimiento de las vías.
- Pavimentar algunas vías urbanas del municipio.
- Continuar con la construcción del Centro Regional de Comercialización y Transporte.
- Construir parques lineales.
- Poner en marcha el programa de espacios públicos.
- Dragar y hacer mantenimiento permanente a las quebradas.
- Construir anillos viales priorizando las zonas con dificultades para tránsito vehicular.
- Comprar y/o arrendar vibro compactador para mantenimiento de vías.
- Mejorar el alumbrado público.
- Gestionar la reubicación de cabinas telefónicas.
- Gestionar con INVIAS, Mintransporte la construcción de puentes lineales.
- Incentivar la creación de parqueaderos privados.
- Construir puentes.
- Estudiar y diseñar el Plan Vial Urbano.

- Realizar estudio de hábitat en el municipio, para establecer un plan de acción en los sectores más afectados.
- Construir la plaza de ferias.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Fortalecer y apoyar la Secretaria de Planeación Municipal.
- Implantar el Banco de Proyectos Municipal.
- Adquirir y gestionar los elementos necesarios para la gestión y buena marcha de la administración.
- Desarrollar programas para un correcto recaudo y sensibilización de los contribuyentes.
- Crear la Inspección de Tránsito y Transporte.
- Apoyar las diferentes instituciones de nivel Departamental y Nacional que presten sus servicios en el municipio.